

EDITORIAL

La crisis del transporte sigue su marcha

“Lo que hoy tenemos en la ciudad se asemeja al colapso de toda la estructura del transporte y es lo que la ciudadanía ha empezado a sentir como consecuencia de las protestas de buses y próximamente de taxis que, también en contravía de la ley, extralimitan su derecho a la protesta al impedir la movilidad”

Una rápida mirada al comportamiento del transporte en Bucaramanga nos lleva a la conclusión de que este se halla en una profunda crisis, resultante, entre otros muchos factores, de la falta de compromiso de algunas de las pasadas administraciones, del incumplimiento de acuerdos por parte de los transportadores y, por otra parte, del desacierto a la hora de implementar soluciones que en la práctica no lo fueron tanto. En medio de este clima de inconformismo que toca a los conductores de todo tipo de vehículos, tanto públicos como privados, existe un factor común y es Metrolinea.

Buena parte de los bumanguenses aún considera que el Sistema Integrado de Transporte Masivo no era lo que la ciudad necesitaba para superar los agudos problemas que, especialmente con los llamados buses urbanos, se vivieron en las últimas tres décadas del siglo pasado. Pero, si bien esto corresponde a la percepción ciudadana y no a una conclusión técnica, la verdad es que de la feroz guerra del centavo entre buses y un servicio de taxis cada vez menos satisfactorio,

que, además, se usaba en épocas electorales en el corrupto trueque de cupos por votos, pasamos a la avalancha de los piratas del transporte, que aunque frente a las normas colombianas siguen siendo abiertamente ilegales, se comportan incluso como gremio para exigir reivindicaciones, en lo que es un síntoma clarísimo de que hemos llegado a la anarquía en este campo.

Lo que hoy tenemos en la ciudad se asemeja al colapso de toda la estructura del transporte y es lo que la ciudadanía ha empezado a sentir como consecuencia de las protestas de buses y próximamente de taxis que, también en contravía de la ley, extralimitan su derecho a la protesta al impedir la movilidad y buscar el caos general como medio de presión para enunciar sus reclamos, uno de ellos la persecución a la piratería, un problema frente al que los gobiernos pasados han sido temerosos o simplemente complacientes.

El alcalde Juan Carlos Cárdenas y los demás alcaldes del área metropolitana tienen en sus manos la posibilidad de trazar una estrategia de mediano y largo plazo para dar solución a estos agudos problemas. La ciudadanía espera que esta vez el compromiso venga acompañado del acierto en las medidas que deben implementarse para superar una crisis que, de prolongarse, no solo hará aún más ruinoso la actividad transportadora, sino que profundizará el problema social que tiene de base esta situación, relacionada íntimamente con la calidad de vida de los bumanguenses.

ALBERTO MONTOYA PUYANA

@baespinosafen



BBY.....muy bien

“Contrastando con los fracasos de unas empresas extranjeras, debemos reconocer que la empresa Ferrocól (colombo-española) da ejemplo como constructor extranjero en Colombia. Felicidades.”

Los columnistas como generadores de opinión, por lo general, criticamos, acusamos, señalamos, juzgamos, envenenamos y mostramos lo malo de lo que ocurre en nuestra región o país y en muy pocas oportunidades destacamos lo que se está haciendo bien.

El pasado 13 de febrero, por amable invitación de la Sociedad Santandereana de Ingenieros, asistí a la presentación del avance de construcción de la doble calzada Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó (BBY) o Concesión Ruta del Cacao. Después de la exposición realizada por el representante legal y la gerente técnica de la concesionaria anglo-colombo-española, tengo que dar a los santandereanos un parte de satisfacción y tranquilidad.

Los trabajos presentan un nivel de avance del 50% y el tramo en doble calzada entre el puente del Sogamoso y Barrancabermeja (39 km) está prácticamente terminado y será inaugurado en este mes por el Gobierno Nacional y, esperamos, por el Presidente Duque. En el tramo de 25 km entre el puente del Sogamoso y Lisboa (nueva entrada a San Vicente), tramo crítico que queda por fuera de los ya famosos coluviones, se construyen dos túneles - La Sorda y La Paz - con una longitud de 5,4 kilómetros y un viaducto de 660 metros. Estas complejas obras se terminarán en julio de 2021. El tramo entre Lisboa y Lebrija (15 km), en el primer trimestre del 2022.

En esta vía se invierten \$ 2.4 billones de pesos, han laborado hasta 3.200 trabajadores y, dado el nivel de avance, el cumplimiento de la programación y la evidente organización, estoy seguro cumplirán con el plazo previsto y tendremos una excelente vía a Barranca en dos años. Además, ante esta realidad surge para Santander la oportunidad de solicitar se adicione la concesión en un 20%, para pedir que el tramo Lisboa- Puente Sogamoso, de una vez se construya en doble calzada para así eliminar el par vial en ese tramo, dar una solución definitiva y no tener que seguir transitando por la vía que, necliamente, construyó Isagen, afectada por los coluviones.

Contrastando con los fracasos de unas empresas extranjeras, debemos reconocer que la empresa Ferrocól (colombo-española) da ejemplo como constructor extranjero en Colombia. Felicidades.

HUMOR NUESTRO

Miércoles universal



JAIRO PUENTE BRUGES

jclaretpuente@hotmail.com

Protestas por el creciente deterioro ambiental

Los problemas ambientales se multiplican en el país, como resultado de la ausencia de políticas claras de los gobiernos de turno. Por lo mismo aumentan las protestas ciudadanas motivadas por los crecientes problemas ambientales. En el caso de Santander, el último Estudio Nacional del Agua (Ideam) advierte que hay 50 municipios “susceptibles al desabastecimiento en temporada seca”, incluidos Bucaramanga y otros del área. Por ello preocupa que el uribista gobierno Duque haya adoptado una posición ambigua frente al desarrollo de proyectos de megaminería que podrían afectar la oferta y la calidad del agua en la subcuenca del río Suratá. En este sentido está programada una marcha en Bogotá el 16 de marzo, para pedirle al Gobierno negar la licencia ambiental que solicita el proyecto Soto Norte de Minesa.

La semana pasada en Barrancabermeja, la Alianza Colombia Libre de Fracking cuestionó el decreto 328 que reglamenta el desarrollo de pilotos del cuestionado fracking. Son conocidos sus efectos sobre el cambio climático, la calidad de las aguas, las sismicidad inducida y otros que han llevado a su restricción o prohibición en varias ciudades y países. Por ejemplo, Gran Bretaña anunció el año pasado “la imposición inmediata de una moratoria sobre el fracking, pues esta técnica de extracción de petróleo podría causar disturbios en las comunidades, con el riesgo de terremotos”.

“el último Estudio Nacional del Agua (Ideam) advierte que hay 50 municipios “susceptibles al desabastecimiento en temporada seca”, incluidos Bucaramanga y otros del área”

La Alianza -además- anunció que se unirán a la movilización del 16 de marzo en Bogotá para evitar la aprobación del proyecto de megaminería Soto Norte.

La declaración de la Alianza se dio en el marco de la Semana por la Defensa del Agua y la Vida en el Magdalena Medio. Región que atraviesa por graves problemas ambientales. En declaraciones a Vanguardia, Liliana Echeverry de Puerto Boyacá señaló: “En 100 años la industria petrolera solo nos ha dejado pasivos ambientales, problemas de salud y promesas incumplidas. El desarrollo nunca llegó a la región, y menos ahora con los no convencionales”. En Barrancabermeja son conocidos los gravísimos problemas que afectan la calidad del agua de la ciénaga San Silvestre, que abastece la ciudad. En este contexto, diferentes organizaciones están convocando a un “Paro Nacional Ambiental” entre el 2 y 5 de junio. Sus promotores le apuestan a protestas pacíficas y respetuosas, los vándalos solo torpedean las protestas legítimas.

ISAÍ FUENTES GALVÁN

@isafuga



¡Censura!

“Flaco favor le hace a nuestra alicaída democracia que la Fiscalía se preste para judicializar un evidente caso de censura a la libertad de prensa...”

Colombia votó tan preocupada por no parecerse a Venezuela, que terminó eligiendo un gobierno que oculta la verdad y censura a quienes la dicen. Preferimos ignorar el exterminio sistemático de líderes sociales, ocultarle al mundo el genocidio ocurrido en Colombia denominado “falsos positivos”, dejar en la impunidad las interceptaciones, persecuciones y seguimientos ilegales a la prensa y la oposición, y últimamente pedir la salida de la oficina de derechos humanos de la ONU, simplemente porque al gobierno no le gusta lo que dicen.

La persecución y censura a la prensa es un rasgo característico de los estados totalitarios y de las democracias corruptas que no toleran la crítica y la sátira política, buscan anularla bien con la conspiración o el descrédito, ora con su propio aparato judicial.

El suscrito ha sido objeto de varias tutelas y una denuncia penal precisamente por escribir cosas incómodas para el poder, de las cuales afortunadamente he salido avante. Para la verdad, el tiempo, para la justicia, Dios, dicen por ahí.

Pero hay un caso local en conocimiento de la Fiscalía que me parece aberrante, no solo por los involucrados, sino por lo absurdo desde el derecho penal. Una muestra fehaciente de la arrogancia del poder local, de su intolerancia con la prensa y de la complicidad de algunos órganos judiciales con esa práctica.

Se trata del caso del caricaturista revelación de este diario Diego García, a quien el exalcalde de Floridablanca Héctor Mantilla denunció por injuria y calumnia con ocasión de una caricatura publicada en Vanguardia por la que se sintió aludido y al parecer muy ofendido.

La fiscalía de Bucaramanga ubicó ayer mediante uno de sus investigadores al dibujante para realizarle el “arraigo” que se le hace a los más peligrosos delincuentes, mientras los responsables del robo del PAE al que aludió “Diego” siguen en libertad.

Flaco favor le hace a nuestra alicaída democracia que la Fiscalía se preste para judicializar un evidente caso de censura a la libertad de prensa y que a estas alturas no haya archivado esa ignominiosa investigación que no tiene otro propósito distinto que silenciar e intimidar.

FUNDADOR
ALEJANDRO GALVIS GALVISPRESIDENTE CORPORATIVO
ALEJANDRO GALVIS RAMÍREZ
GERENTE
ALEJANDRO GALVIS BLANCO
DIRECTORA
DIANA GIRALDO MESA
SUBDIRECTOR
ALEJANDRO GUZMÁN GILFundado en SEPTIEMBRE 1º de 1919
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa, Asociación Colombiana de Medios de Información AMI, y Colprensa.
Editado por GALVIS RAMÍREZ & CIA. S.A.
Calle 34 No. 13-42 Bucaramanga.
Conmutador. 6 300 700

El Editorial corresponde a la posición de Vanguardia sobre los diferentes temas que se traten. Los demás espacios obedecen a la opinión de los columnistas. Este diario no responde por los puntos de vista que ahí se expresen.